



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Playón, 30 de diciembre de 2025

Señor (a)

DENIS OMAR LAGUADO JAIMES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7479023

Profesional G03

Centro De Atención Al Sector Agropecuario

El Playón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7479023 del año 2025

Fernando Blanco Blanco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.217.062 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Atención al Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL. OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$26.329.800). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.632.980) cada uno. C) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2025. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago



será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.632.980) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar los servicios personales para apoyar la formulación y desarrollo del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de formación con especial atención del internado - centro de convivencia.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Hacer un cronograma mensual de las actividades a desarrollar durante el mes. Se realiza cronograma actividades mes de diciembre	Cronograma mensual de actividades.
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	Organizar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre (lúdicas, cine foros, club de lectura, música, karaoke, teatro). Se realiza acompañamiento en jornada deportiva durante los fines de semana.	Evidencia fotográfica.
3	Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del centro de formación y del internado-centro de convivencia, según normatividad vigente.	Identificar necesidades del internado (mobiliario, lencería, artículos deportivos, uniformes deportivos y demás) a través y fichas técnicas requeridas.	Se realiza dentro de los tiempos establecidos. Registro fotografico entrega de insumos de aseo Este mes los entrego mi



			compañero
4	Implementar estrategias para el desarrollo de la identidad SENA, la cultura institucional, ciudadana, digital y ambiental, que incentiven el cumplimiento de la normatividad vigente.	Promover campañas de cultura ambiental (organizar con los aprendices el mantenimiento de aseo y ornato de dormitorios y zonas comunes como sentido de responsabilidad y pertenencia). Se organiza jornadas de embellecimiento en el centro como sentido de pertenencia.	Documento con distribución horarios de actividades realizadas. Mes de diciembre Evidencia fotográfica
5	Articular estrategias o campañas Orientadas a fomentar en los aprendices actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	Validar el ingreso y salida de aprendices del internado. Comunicación con los padres en caso de menores de edad, para autorización. Se realiza registro y firma de permiso de salida de los aprendices del centro	Registro de ingresos, y salidas y permisos de aprendices. Evidencia fotográfica del permiso.
6	Formular estrategias para el desarrollo de actividades blandas en los aprendices, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana y su relación con otros aprendices dentro del internado- centro de convivencia teniendo espacios para el buen aprovechamiento de su tiempo.	Hacer charlas con orientaciones de convivencia responsabilidad, compromiso, autonomía, así como el uso adecuado de los beneficios y su propósito en la permanencia y certificación del aprendiz.	Acta con asistencia y registro fotográfico. Se realiza dentro de los tiempos establecidos.
7	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo y en su permanencia en el internado- centro de convivencia para lograr su certificación.	Traslado de aprendices en caso de urgencia medica a la entidad de salud. Se realiza el traslado de los aprendices que durante el mes de diciembre presentaron quebrantos en salud y ameritaron ser trasladados al hospital del playón.	Evidencia fotográfica de aprendices que fueron trasladados al hospital en el mes.
8	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, para la realización de	Participar en reuniones para planear y ejecutar la participación de los aprendices	Acta con registro de asistencia y evidencia fotográfica.



	estrategias o campañas orientada a fomentar en los aprendices, actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.		Se realiza dentro de los tiempos establecidos.
9	Generar piezas comunicativas que integren la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.	Hacer flyer, videos o cartelera para la sensibilización del reglamento del aprendiz y del manual de convivencia de manera presencial a través de TICS y redes sociales. Se realiza charla a los aprendices del centro donde se les realiza socialización del manual de convivencia y los beneficios del apoyo socioeconómico en compañía del equipo de bienestar del centro	Piezas comunicativas generadas por las actividades. Driver. Foto de la publicación. Se realiza dentro de los tiempos establecidos.
10	Dar a conocer en la inducción de aprendices, el alcance del plan de bienestar la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	Recoger documentación de aprendices (Registro socioeconómico y demás documentos) como soporte para otorgar el beneficio de apoyo de internado 2. Hacer inducción a aprendices nuevo explicando el manual de convivencia del internado 3. Entrega de lencería a cada aprendiz.	Entrega de formato con trazabilidad de internado y carpeta con documentación de aprendices. 2. Acta inducción con registro fotográfico y asistencia. 3. Acta de entrega de lencería a cada uno. Se realiza dentro de los tiempos establecidos.
11	Realizar acompañamiento de los aprendices internos del centro de convivencia durante su permanencia En el mismo. Velando por el buen desarrollo de las actividades formativas y su desempeño personal.	Establecer una estrategia para promover el cumplimiento de la disciplina con horario para levantada y organización de horarios con el instructor, así como horarios de dormir.	Acta con novedades incumplimiento de normas de convivencia mensual. Y acciones de mejora. Se realiza dentro de los tiempos establecidos.
12	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo definido por la entidad; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las	Registrar de manera permanente en Sofia plus las novedades. Se realizan informes y registros	Reporte en Sofia plus Registro fotográfico. Se realiza dentro de los



	actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso,	Sobre novedades ocurridas durante el mes de diciembre	tiempos establecidos.
--	--	---	-----------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9495437635** de la planilla, Aportes en Línea del mes de noviembre, y Planilla No **9496428953** del mes de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (7) Folios

Cordialmente,


FERNANDO BLANCO BLANCO
Contratista
Cc. No. 91217062 de Bucaramanga
Bienestar al Aprendiz

Recibí a satisfacción:


DENIS OMAR LAGUADO JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7479023
Profesional G03
Centro De Atención Al Sector Agropecuario

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7479023 – FERNANDO BLANCO BLANCO

Evidencia 1 (Obligación No 1)

Cronograma mensual de actividades del mes de diciembre

			CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO FORMATO DE APOYO A LA GESTION CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DICIEMBRE del 2025				
	No	DIMENSION	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	MEDIO DE ATENCION (PRESENCIAL- VIRTUAL)	LUGAR-LINK
	1	HABILIDADES BLANDAS	Jornada deportiva durante los fines de semana en tarde noche de libre esparcimiento.	01 al 30 /12/2025	6:00pm a 07:30pm	Presencial	C.A.S.A. AGUAS CALIENTES
	2		Se organiza jornadas de embellecimiento en el centro como sentido de pertenencia	01 al 30 /12/2025	6:00pm a 07:30pm	Presencial	C.A.S.A. AGUAS CALIENTES
	3		Se realiza y firma de permiso de salida e ingreso de aprendices del centro.	01 al 30 /12/2025	6:00pm a 07:30pm	Presencial	C.A.S.A. AGUAS CALIENTES
	4		Se realiza el traslado de los aprendices que durante el mes de febrero presentaron quebrantos en salud y ameritaron ser trasladados al hospital del playón.	01 al 30 /12/2025	6:00am a 08:00pm	Presencial	C.A.S.A. AGUAS CALIENTES
	5		Se realiza participa en reunion para orgaanizacion de actividades de bienestar durante el mes de julio	01 al 30 /12/2025	09:00am	virtual	C.A.S.A. AGUAS CALIENTES

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO CO1.PCCNTR.7479023 – FERNANDO BLANCO BLANCO

Evidencia 2 (Obligación No 2)

Se realiza acompañamiento en jornada deportiva Fin de semana



Evidencia 3 (Obligación No 4)

Cronograma de actividades a realizar en la contraprestación de 5:00 a 6:00 am

LUGAR	ACTIVIDAD	N° DE FICHA	APRENDIZ ASIGNADO	LUNES MARTI MIER JUEVES VIERN SABAL DOM										LUN	OBSERVACIONES
CENTRO DE TENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - CENTRO DE CONVIVENCIA AGUAS CALIENTES SENA															
CONTRAPRESTACIONES CORRESPONDIENTES A LAS SEMANAS DEL 24 / 11 / 2025 AL 28 / 11 / 2025 Y DEL 01 / 12 / 2025 AL 05 / 12 / 2025															
LUGAR	ACTIVIDAD	N° DE FICHA	APRENDIZ ASIGNADO	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	OBSERVACIONES	
PASILLOS ALREDEDOR DE ZONA ADMINISTRATIVA	BARRER Y TRAPEAR	3293905	ANGIE LORENA PARADA PARRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		3293905	DANIELA GRANADOS CORTINA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PASILLO BANDERAS	BARRER Y TRAPEAR	2923665	MARIA FERNANDA GIRALDO ZAPATA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		3293905	DIANA MARIA MELENDEZ MORENO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PASILLOS ALREDEDOR DE COMEDOR DE APRENDICES	BARRER Y TRAPEAR	2957927	LINED XILENNE LUNA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		3293905	LUZ MERY GONZALEZ CAAMAÑO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
COMEDOR DE APRENDICES	BARRER Y TRAPEAR	2957927	YOHAN SEBASTIAN ARIAS OVIEDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		2923665	YEFERSON ORTEGA PARADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
COMEDOR DE APRENDICES	LIMPIAR MESAS	2957927	JEYLIFER ADRIANA VILLAMIZAR CALA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CUNETA ALREDEDOR DE COMEDOR DE APRENDICES Y ZONA VERDE	RECOGER DESECHOS, HOJAS Y DESYERBAR	3293905	FELIANNY DIANELA LLORENTE BAEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PATIO CENTRAL Y SUS CUNETAS	BARRER	3293905	ROSSI LORENA LOZANO FONSECA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PORTE DE ATRÁS DEL CASINO	BARRER Y RECOGER HOJAS	2923665	DAILIMAR LLORENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
ZONA VERDE Y CUNETAS ALREDEDOR DE ALOJAMIENTO DE INSTRUCTORES Y CUNA FRENTE A BAÑOS PRINCIPALES	RECOGER HOJAS Y DESECHOS														
		3293905	JENFRAN LOPEZ FIERRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
SENDEROS FRENTE A PALOS DE ACHOTE JUNTO A KIOSCO PRINCIPAL	DESYERBAR Y BARRER	2923665	RAFAEL FONSECA CAMPO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PASILLO AL REDEDOR DE BIBLIOTECA Y SENDERO QUE DIRIGE A AVITACION DE INSTRUCTORES.	BARRER Y DESYERBAR														

5 dic 2025 11:28:58

El Playon - San Alberto

El Playón Santander

5 dic 2025 11:28:58
El Playon - San Alberto
El Playón
Santander

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO CO1.PCCNTR.7479023 – FERNANDO BLANCO BLANCO

Evidencia 4 (Obligación No 4)

Se organiza jornadas de embellecimiento en el centro como sentido de pertenencia



CONTRATO CO1.PCCNTR.7479023 – FERNANDO BLANCO BLANCO

Registro de ingresos, y salidas y permisos de aprendices

Página 5 de 7

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO CO1.PCCNTR.7479023 – FERNANDO BLANCO BLANCO

Evidencia 6 (Obligación 6)

Control y vigilancia a los aprendices en diferentes charlas de capacitación y comportamiento en el comedor



Evidencia 7 (Obligación 7)

Se realiza el traslado de los aprendices que presentaron quebrantos en salud y fueron trasladados al hospital del playón





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.



- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7479023 De 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Atención al Sector Agropecuario - CASA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7479023 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales para apoyar la formulación y desarrollo del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de formación con especial atención del internado - centro de convivencia
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	13 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	FERNANDO BLANCO BLANCO
CC	91217062
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Piedecuesta, Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará Km 47 vía al mar. El Playón, Santander, Centro Atención Sector Agropecuario - Santander - Sede Aguas Calientes Municipio DEL Playón
VALOR INICIAL	VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$26.329.800)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$26.329.800).



	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.632.980) cada uno. C) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2025. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.632.980) que corresponde a un periodo de un mes contable.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	19725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	26.329.800
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	26.329.800
VALOR TOTAL EJECUTADO	26.329.800
SUPERVISOR	DENIS OMAR LAGUADO JAIMES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
SUSPENSION	No Aplica
CESION DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCION DE LA CESION	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESION	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones



En virtud de la suscripción del contrato, **CO1.PCCNTR.7479023 De 2025**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del centro de formación y del internado-centro de convivencia, según normatividad vigente.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Implementar estrategias para el desarrollo de la identidad SENA, la cultura institucional, ciudadana, digital y ambiental, que incentiven el cumplimiento de la normatividad vigente.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Articular estrategias o campañas Orientadas a fomentar en los aprendices actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II



Formular estrategias para el desarrollo de actividades blandas en los aprendices, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana y su relación con otros aprendices dentro del internado- centro de convivencia teniendo espacios para el buen aprovechamiento de su tiempo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo y en su permanencia en el internado- centro de convivencia para lograr su certificación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, para la realización de estrategias o campañas orientada a fomentar en los aprendices, actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Generar piezas comunicativas que integren la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Dar a conocer en la inducción de aprendices, el alcance del plan de bienestar la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II



Realizar acompañamiento de los aprendices internos del centro de convivencia durante su permanencia Enel mismo. Velando por el buen desarrollo de las actividades formativas y su desempeño personal.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo definido por la entidad; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso,	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	No. 400 47 994000105826		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	14 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	14 DE FEBRERO DE 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/02/2025	18/04/2026	2,632,980
Devolución del pago anticipado	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Salarios y prestaciones sociales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica	No Aplica



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO APLICA			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio No Se efectuó la ampliación de las garantías

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No aplica			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO			
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO APLICA			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			



3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual y a sus obligaciones contractuales durante el periodo de ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las obligaciones referentes a la parte ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, así mismo dio cumplimiento al pago de aportes a seguridad social mes a mes, asistió a las reuniones y capacitaciones programadas de acuerdo a las funciones del contrato.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7479023 De 2025, **No** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

1. ISABEL VILLARREAL RAMÍREZ– 13/02/2025
2. JAIRO ALONSO REÁTIGA GONZÁLEZ- 17/03/2025
3. ADDA MAYERLY MARÍN DÍAZ- 7/04/2025
4. DENIS OMAR LAGUADO JAIMES – 5/05/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente (Electrónico o físico) cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente electrónico o físico será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en



el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 26.329.800
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 26.329.800
Valor ejecutado	\$ 26.329.800
Valor pagado	\$ 26.329.800
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) No aplica

Para constancia se firma el 11 de diciembre de 2025



DENIS OMAR LAGUADO JAIMES
Supervisor del contrato

Elaboró: Fernando Blanco Blanco

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 91217062		BLANCO BLANCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 158 23 60	BUCARAMANGA-SANTANDER	6191308	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008424425	9496428953	I	2026/01/16	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	\$420,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0	
1	CC	91217062	BLANCO FERNANDO	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0		14-23	30	\$1,423,500	\$14,900	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91217062		BLANCO BLANCO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 158 23 60	BUCAMANGA-SANTANDER	6191308	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008424425	9496428953	I	2026/01/16	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	\$420,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$420,700	